

日本体術
**CAMPEONATO
DE ASTURIAS**
— NIHON TAI-JITSU —



KATA · EXPRESIÓN TÉCNICA · RANDORI

14 DE MARZO DE 2026

— 10:00 H —

**POLIDEPORTIVO MUNICIPAL
LUGO DE LLANERA**



JOLUVI



**AUTOCARES
HNDS.
TOXEDO**



FEDERACIÓN ASTURIANA DE KARATE Y D.A.
Centro de Federaciones Deportivas
Avda. Julián Clavería, 11
33006 – OVIEDO
Teléfono: 985 27 57 20



CAMPEONATO DE ASTURIAS DE NIHON TAI-JITSU TÉCNICA 2026

CIRCULAR: 10/2026

FECHA: 14 de marzo de 2026
LUGAR: Polideportivo de Lugo de Llanera
HORA: 10:00 a.m.

CATEGORÍAS

- BENJAMÍN:** Nacidos desde el 2019 en adelante
ALEVÍN: Nacidos en los años 2017-2018
INFANTIL: Nacidos en los años 2015-2016
JUVENIL: Nacidos en los años 2013-2014
CADETE: Nacidos en los años 2011-2012
JÚNIOR: Nacidos en los años 2009-2010
SÉNIOR: Nacidos en los años 2008 y anteriores.

La Federación Asturiana de Karate y D.A. se reserva el derecho de suprimir y agrupar categorías de cualquier modalidad, en el supuesto de registrar una cifra insuficiente de participantes.

MODALIDADES DE KATA INDIVIDUAL Y KATA POR PAREJAS (MIXTO)

La competición será individual y por parejas y en este caso las parejas podrán ser mixtas, masculinas o femeninas.

En todas las categorías la competición **se realizará a una sola vuelta por puntuación y una fase final** (semifinales y final) por banderines. En la vuelta puntuada los participantes saldrán con cinturón rojo.

1. Modalidad Individual:

- Las categorías para Kata Individual serán las siguientes: **Benjamín, Alevín, Infantil, Juvenil, Cadete, Junior, Sénior y Sénior B (hasta cinturón naranja).**
- El competidor realizará **katas básicos.**





2. Modalidad Parejas:

- Las categorías para Kata Parejas serán las siguientes:
Benjamín, Alevín, Infantil, Juvenil, Cadete, Junior, Sénior y Sénior B (hasta cinturón naranja).
- Se realizarán los katas según el siguiente cuadro:

Categoría:	Vuelta Puntuada (cinturón rojo)	Semifinal	Final
Benjamín (*)	Kata básico	Kata básico	Kata básico
Alevín (*)	Kata básico	Kata básico	Kata básico
Infantil (*)	Kata básico	Kata básico	Kata básico
Juvenil	Kata básico	Kata básico (**)	Kata básico
Cadete	Kata básico o fundamental	Kata básico o fundamental (**)	Kata básico o fundamental
Júnior	Kata básico o fundamental	Kata básico o fundamental (**)	Kata básico o fundamental
Sénior	Kata fundamental o superior	Kata fundamental o superior (**)	Kata fundamental o superior
Sénior – B	Kata básico o fundamental	Kata básico o fundamental (**)	Kata básico o fundamental

Lista de Katas para esta competición

KATA BÁSICOS	KATA FUNDAMENTALES	KATA SUPERIORES
<ul style="list-style-type: none">➤ Nihon Tai Jitsu Primer Kata➤ Nihon Tai Jitsu Segundo Kata➤ Nihon Tai Jitsu Tercer Kata	<ul style="list-style-type: none">➤ Nihon Tai Jitsu No Kata Shodan➤ Nihon Tai Jitsu No Nidan (1 uke)➤ Nihon Tai Jitsu No Kata Sandan➤ Nihon Tai Jitsu No Kata Yondan➤ Kihon Kata	<ul style="list-style-type: none">➤ Tai Sabaki No Kata➤ Juni No Kata➤ Hyori No Kata➤ Nihon Tai Jitsu No Kata Godan (1 de las series)➤ Dai Ni No Kata

Consideraciones para las dos modalidades de Kata (Individual y Parejas):

(*) En categorías **benjamín, alevín e infantil**, los competidores podrán realizar el mismo kata en todas las fases.

(**) En categorías **juvenil, cadete, júnior, sénior y sénior B**, el kata a realizar en las semifinales será diferente al realizado en la fase puntuada. En la final se podrá repetir kata.





MODALIDAD DE RANDORI

La competición será por parejas que podrán ser mixtas, masculinas o femeninas. La competición **se realizará a una sola vuelta por puntuaciones**. Todos los competidores saldrán con cinturón rojo.

La duración de los Randori se ajustará a lo siguiente:

- **Juvenil:** Entre 30 y 40 segundos.
- **Cadete:** Entre 40 y 50 segundos.
- **Júnior:** Entre 50 y 60 segundos.
- **Sénior:** Entre 50 y 60 segundos. Deberán incluir al menos una técnica contra arma cada uno (tanto y hanbo/tanbo).

No estará permitido el uso de luxaciones, ni estrangulaciones, ni sutemis que contengan una palanca articular o estrangulación en la categoría JUVENIL.

MODALIDAD DE EXPRESIÓN TÉCNICA POR PAREJAS. (MIXTO)

En todas las categorías la competición **se realizará a una solo vuelta por puntuación y una fase final** (semifinales y final) por banderines. En la vuelta puntuada los participantes saldrán con cinturón rojo.

Cada categoría constará de las siguientes pruebas:

CATEGORÍA	ATAQUES	OBSERVACIONES
BENJAMÍN	1 Técnica de base (1ª o 2ª at/pr) 1 Atemi 2 Agarres frontales	Cada competidor realiza dos grupos sin ser obligatorio seguir el orden. No se admite alternancia de ataques.
ALEVÍN	1 Técnica de base (1ª a 4ª at/pr) 1 Atemi 2 Agarres frontales	Cada competidor realiza dos grupos sin ser obligatorio seguir el orden. No se admite alternancia de ataques.
INFANTIL	1 Técnica de base (1ª a 8ª at/pr) 1 Atemi 1 Agarre frontal 1 Agarre lateral	Cada competidor realiza dos grupos. Es obligatorio seguir el orden. No se admite alternancia de ataques.



CATEGORÍA	ATAQUES	OBSERVACIONES
JUVENIL	1 Técnica de base (1ª a 8ª at/pr) 1 Atemi 1 Agarre frontal 1 Técnica de base (1ª a 8ª at/pr) 1 Agarre lateral 1 Agarra dorsal	Cada competidor realiza tres grupos. Es obligatorio seguir el orden. No se admite alternancia de ataques.
CADETE	1 Técnica de base (1ª a 8ª at/pr/lux) 1 Atemi 1 Agarre frontal 1 Agarre lateral 1 Agarre dorsal 1 Ataque tanbo	Cada competidor realiza tres grupos. Es obligatorio seguir el orden. No se admite alternancia de ataques.

No estará permitido el uso de luxaciones, ni estrangulaciones, ni sutemis que contengan una palanca articular o estrangulación en las categorías Benjamín, Alevín, Infantil y Juvenil.

La lista de ataques recomendados se encuentra en la Normativa Oficial de Competición y Arbitraje del Departamento Nacional de Nihon Tai Jitsu de la RFEKDA.

DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

En la zona de competición solo se permitirá la presencia del equipo arbitral y de organización. Además, solo estarán presentes en cada tatami los deportistas que compitan en ese momento y los participantes de los siguientes encuentros. Se permitirá también la presencia de un coach por deportista en cada tatami.

En caso de empate en las rondas de puntuación, el ganador se decidirá de la siguiente forma:

1. La mínima más alta de las puntuaciones **válidas**.
2. La máxima más alta de las puntuaciones **válidas**.
3. Mayoría de jueces que han dado ganador.
4. En caso de mantenerse el empate se realizará un encuentro de desempate a banderas.

INSCRIPCIONES:

En las modalidades individuales cada competidor debe estar inscrito en su categoría.

En las modalidades por parejas, no está permitida la doble participación. Ningún competidor podrá estar inscrito dos veces en una misma modalidad, aunque sea en categorías y con parejas distintas.

En las modalidades por parejas, solo se permite a UNO de los competidores subir UNA categoría (la siguiente superior), siempre que el otro competidor de la pareja pertenezca a la categoría en la que se compite.

Se deben inscribir a través de **fakyda.com** y accediendo a **CLUBS**. **El plazo comienza el día 24 de febrero y termina el 6 de marzo**. No se admitirán inscripciones fuera de este plazo.





FEDERACIÓN ASTURIANA DE KARATE Y D.A.

Centro de Federaciones Deportivas

Avda. Julián Clavería, 11

33006 – OVIEDO

Teléfono: 985 27 57 20



COMPETIDORES Y DOCUMENTACIÓN:

Podrán participar todos los federados de FAKYDA en Nihon Taijitsu con licencia del 2026. Todos los participantes deberán portar la Licencia Federativa del 2026 y DNI quien lo tenga. Dicha documentación puede ser requerida en cualquier momento.

COACH:

Deberán estar previamente inscritos en el campeonato y con licencia en vigor. Irán en chándal obligatoriamente. No se permitirá el acceso a quienes no cumplan estas condiciones. Se permitirá un **máximo de dos coach** por club (Igual al número de tatamis que se van a usar).

LISTA DE COMPETIDORES Y LIGUILLAS:

Documento	Observaciones
LISTA PROVISIONAL	Se comunicará por correo electrónico a todos los clubs participantes el listado provisional para su revisión el 9 de marzo. El plazo para comunicar los posibles errores detectados finalizará el 10 de marzo.
LISTA DEFINITIVA Y LIGUILLAS	Se publicará el 12 de marzo por correo electrónico a todos los clubs participantes las liguillas

En cualquier caso, la Federación Asturiana de Karate y D.A. se reserva el derecho de modificar el sorteo definitivo si existiesen causas extraordinarias que puedan justificarlo.

Rufo Antonio Fernández González
Presidente FAKYDA

Javier Peláez
Director Técnico de Nihon Tai-jitsu





FEDERACIÓN ASTURIANA DE KARATE Y D.A.

Centro de Federaciones Deportivas

Avda. Julián Clavería, 11

33006 – OVIEDO

Teléfono: 985 27 57 20



Anexo 1. Protección de datos

Se informa a todos los participantes en el evento que de acuerdo con la legislación de protección de datos: los datos personales necesarios para la inscripción y la participación en el evento son responsabilidad de los clubes correspondientes, la FAKYDA cuenta con la autorización para el tratamiento de acuerdo con el correspondiente contrato. No obstante, dichos datos únicamente se utilizarán para el ejercicio de las competencias propias de la FAKYDA, específicamente en lo relativo al evento oficial correspondiente y serán los datos estrictamente necesarios para prestar adecuadamente el servicio por parte de la FAKYDA.

Todos los datos recogidos cuentan con el compromiso de confidencialidad, con las medidas de seguridad establecidas legalmente, y bajo ningún concepto son cedidos o tratados por terceras personas, físicas o jurídicas, sin el previo consentimiento del cliente, tutor o representante legal, salvo en aquellos casos en los que fuere imprescindible para la correcta prestación del servicio por parte de la FAKYDA.

Una vez finalizado el evento, los datos serán archivados y conservados, durante un periodo tiempo mínimo de dos años, tras lo cual seguirá archivado o en su defecto serán devueltos íntegramente al cliente o autorizado legal. Dichos datos podrán ser cedidos a las empresas que tengan que ver con la gestión administrativa del evento. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, indicándolo por escrito a la FAKYDA mediante correo electrónico fakyda@fakyda.com, en el caso de menores de edad, se deberá de contar con la autorización del tutor o representante legal.

IMÁGENES

Se informa que dado que el derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, la participación en el evento oficial supone el consentimiento expreso para publicar las imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo, con la exclusiva finalidad de la promoción del evento y en el marco de las competencias de la FAKYDA.

Asimismo, es de aplicación el Art. 8 LO 1/1982 de protección civil del Derecho al honor, intimidad personal y familiar y la propia imagen, al tratarse de un evento de carácter público.

Dicha publicidad podrá realizarse en: página web oficial FAKYDA y perfiles en redes sociales, filmaciones destinadas a la difusión, fotografías para revistas o publicaciones de ámbito relacionado con el deporte y la formación deportiva.

En caso de ser menor de edad, la difusión se hará con pleno respeto a los derechos del menor.

